

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18588 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial, del Jdo. Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncio:

Que en el Concurso 225/2013-C, referente al concursado Parque Tecnológico de Reciclado López Soriano, S.L., C.I.F. B50930247 por auto de fecha 12/5/2014, se ha acordado lo siguiente:

1.º Abrir de oficio la fase de liquidación del concurso dejando sin efecto el señalamiento para junta de acreedores efectuado para el día 17/6/2014, a las 09:30 horas.

2.º Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

3.º Se ha declarado disuelta la mercantil Parque Tecnológico de Reciclado López Soriano, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la Administración Concursal.

Administración Concursal: La sociedad SIO2 Abogados y Economistas, S.L.P., C.I.F. B99329187.

Dirección postal: P.º Independencia, n.º 32, 3º Dcha., 5004 Zaragoza.

Dirección electrónica: concursal@sio-2.es

Zaragoza, 12 de mayo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140024889-1